

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4723** *CARGOLINE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 226/10 de este Juzgado de lo Social, seguido contra "Cargoline, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8 de febrero de 2011 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de " Cargoline, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 3.833,11 euros de principal, 623 euros de intereses y costas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009255-1